



Lucha contra el cáncer

Trabajo conjunto del Ministerio de Salud, Instituto Peruano de Energía Nuclear y Organismo Internacional de Energía Atómica

Por: Dr. Mario Mallaupoma Gutiérrez

El trabajo conjunto del Ministerio de Salud (MINSA), del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) hace posible mejorar la atención de la población, en las diferentes regiones del país, en la lucha contra el cáncer y mejorar su calidad de vida.

Desde que en el año 1901 se utilizara por primera vez las radiaciones para tratar el cáncer, la física, la tecnología, la informática y su utilización han evolucionado de manera sorprendente que permite en la actualidad atender necesidades sanitarias utilizando la radioterapia. El tratamiento radioterapéutico se brinda con precisión, eficacia y seguridad. En ello también ha contribuido la alta especialización del personal profesional multidisciplinario que participa en su aplicación. Se ha logrado de manera significativa, mejorar la calidad de vida de los pacientes durante su tratamiento de diversos tipos de cáncer.

La radioterapia tiene por finalidad aumentar al máximo, de forma segura, la eficacia del tratamiento de un tumor mediante el uso de la radiación y, al mismo tiempo, reducir al mínimo los daños a los tejidos sanos y órganos críticos circundantes del paciente. Los especialistas que participan en el tratamiento tienen diversas especialidades sanitarias, por ello se indica que el mismo es multidisciplinario. Ellos deben de analizar y evaluar los diversos tipos de tumores y planificar su tratamiento.

Según indica las estadísticas del Ministerio de Salud, Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, se estima que en el año 2030 el número de casos nuevos de cáncer se incrementará

en 30 %. De igual manera indica que el 70 % de los casos de cáncer son detectados en estadio avanzado y solo un 30% se detecta en estadio temprano. Por ello el Gobierno Central, ha adoptado estrategias a fin de fortalecer nuestras capacidades en la detección temprana, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer.

De otro lado, organizaciones internacionales como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que vela por las aplicaciones pacíficas de las radiaciones ionizantes, ha centrado su atención en apoyar a sus Estados Miembro, entre los cuales se encuentra el Perú. El Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) como ente rector en nuestro país, en el uso seguro de las radiaciones ionizantes ejerce un rol protagónico para el tratamiento del cáncer ya que actúa como nexo entre el OIEA y las aplicaciones tecnológicas nucleares en nuestro país. A través de proyectos desarrollados con la cooperación técnica internacional ha logrado formar y transmitir conocimientos y tecnología para que el tratamiento del cáncer se realice de manera segura. De igual manera, ha promovido la formación de profesionales competentes, con el nivel de Maestría en el caso de Física Médica encargados de realizar la planificación de las dosis a administrar a los pacientes. Todo ello ha contribuido a que se puedan aplicar programas de garantía de calidad en el tratamiento, conllevando a tratamientos seguros y de calidad.

Teniendo en cuenta el aporte que realizan los profesionales médicos de salud, se ha considerado, en esta oportunidad, mostrar el trabajo que desarrollan en las diversas regiones del país y su contribución para hacer frente a este terrible mal. De igual manera, hemos considerado por conveniente conocer más sobre el apoyo del OIEA, de apoyar al Perú con la iniciativa denominada "Rayos de Esperanza". Pronto tendremos una visita de esa organización que tiene por objetivo ampliar su apoyo a nuestro país, en su lucha contra el cáncer.

Un aspecto relevante a mencionar es que el IPEN cuenta con un Laboratorio Secundario de Calibraciones Dosimétricas acreditado por la ISO 17025 y con reconocimiento internacional que permite realizar las calibraciones a los equipos utilizados en radioterapia y de esa manera contribuir a su aplicación segura.

Se evidencia que cuando se realiza un trabajo conjunto y armonizado entre las instituciones rectoras de salud y de las radiaciones ionizantes en nuestro país, contando con la cooperación internacional, se puede lograr mejorar los servicios de atención a la ciudadanía, mejorando su calidad de vida y contribuyendo a nuestro desarrollo sostenible.

